

17535 RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1999, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se declara desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

Convocado concurso para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios por Resolución del Rectorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 4 de agosto de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 27), con la siguiente referencia:

Concurso número: 104. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: Enfermería. Departamento al que está adscrita: Enfermería. Actividades a desarrollar: Impartir docencia en Enfermería Comunitaria I. Sección Lanzarote. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición.

Vista la propuesta de no provisión de plaza elevada por la Comisión que ha resuelto el concurso, al no haberse presentado ninguno de los candidatos firmantes de la misma.

Visto el artículo 11.2 d) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para conocimiento general.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de julio de 1999.—El Rector, por delegación, el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

17536 RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1999, de la Universidad de A Coruña, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza 98/086, de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designado el Presidente y el Vocal Secretario por esta Universidad y celebrado el oportuno sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesorado de esta Universidad número 98/086, convocada por Resolución Rectoral de fecha 18 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero de 1999), Comisión que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

A Coruña, 16 de julio de 1999.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO

Plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ENFERMERÍA»

Plaza número 98/086

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Sánchez Martos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Manuel Romero Martín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Francisco José Donat Colomer, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General); doña Adelina Martínez Rodríguez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y doña Francisca M. Iglesias Pérez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Villarino Marín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña María Josefa Pichel Guerrero, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Doña Benedicta Ojeda Pérez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Antonio Sánchez Cifuentes, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y doña M. Teresa Lluch Canut, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

17537 RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1999, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el nombramiento de la Comisión que ha de juzgar una plaza de Catedrático de Universidad, vinculada en el área de conocimiento de «Psiquiatría».

De acuerdo con el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, vinculada en el área de conocimiento de «Psiquiatría», convocada por Resolución de 15 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero de 1999).

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación. Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 16 de julio de 1999.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

ANEXO

«BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE FECHA 30 DE ENERO DE 1999

Cuerpo de Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PSIQUIATRÍA»

Plaza número 1

Comisión titular:

Presidente: Don Valentín Costa López, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don José Giner Ubago, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Antonio Seva Díaz, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Salvador Cervera Enguix, Catedrático de la Universidad de Navarra, y don Juan José López-Ibor Aliño, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.